ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Licitación Pública Nacional SBE N° 01/13 "SERVICIO GASTRONÓMICO - AD REFERENDUM"

En fecha de 05 de marzo de 2013, se reúne el Comité de Evaluación Permanente designado por Resolución N° 3468 de fecha 29 de agosto de 2012, conformado por los señores: 1) Gerardo Moreno, de la Dirección Financiera; 2) Osvaldo Duarte, de la Dirección de Contrataciones; 3) Delia Pineda, de la Dirección de Administración; y 4) Mabel Recalde, de la Dirección de Contrataciones, se reúne a los efectos de elaborar el Dictamen que servirá de base para la Resolución que será su consecuencia.

De conformidad al segundo párrafo del artículo 26 de la Ley 2051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica:

ANTECEDENTES

- Resolución N° 101 de fecha 18 de enero de 2013, por la cual se aprueba el PBC y se autoriza a la DC a efectuar los trámites para la convocatoria a esta Licitación Pública Nacional.
- Nota MEC/DC N° 84/2013 de fecha 24/01/2013, remitida por el C.P. Fernando Benítez, Director de Contrataciones MEC, al Ing. Douglas Onetto Bonzi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, solicitando la publicación del PAC.
- Nota DNCP N° 2155/2013, de fecha 31/01/2013, donde comunican que el llamado no podrá ser difundido al SICP, por existir puntos que adecuar al PBC.
- Nota MEC/DC N° 133/2013 de fecha 06/02/2013, remitida a la DNCP por la cual se comunica que se han realizado las correcciones correspondientes en el PBC.
- Nota DNCP N° 3005/2013, de fecha 08/02/2013, donde comunican que el llamado no podrá ser difundido al SICP, por existir puntos que adecuar al PBC.
- Nota MEC/DC N° 188/2013 de fecha 11/02/2013, remitida a la DNCP por la cual se comunica que se han realizado las correcciones correspondientes en el PBC.
- Nota DC/MEC N° 199/2013 de fecha 13/02/2013, remitida a la DNCP por la cual se comunica Adenda N° 1.
- Reporte del llamado expediente N° 302226 de fecha 13/12/2013.
- Pliego de bases y condiciones.
- Copia de la publicación del llamado en medios escritos.
- Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 250.222 de fecha 27 de febrero de 2013.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 28/02/2013, redactada por funcionarios de la DC-MEC.
- Oferta presentada por la firma Patricia Esther Fernández Valiente De Alcaraz.

En fecha de 28 de febrero de 2013, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el Acta de apertura, cuya copia es parte integrante del presente informe de evaluación.

En el acto de apertura de sobres, algunos oferentes dejaron las siguientes salvedades:

Observación: 1. El Sr. **OMAR CASTORINO** representante de la firma **CASBU S.A.** deja constancia que han presentado su oferta de manera tardía por razones de fuerza mayor, y cumple en participar del Acto de Apertura para demostrar la seriedad de la empresa ante una institución tan importante.

Concluido el acto de apertura se pasaron las ofertas y sus antecedentes al Comité de Evaluación de ofertas, quien procedió a realizar el análisis de las mismas.

Atendiendo a que fue declarada tardía la oferta de la firma CASBU S.A. conforme consta en el acta de apertura labrada en su oportunidad, la misma no será objeto de análisis, y en consecuencia, será únicamente analizada en detalle, la oferta presentada por la firma la BANDEJA de Patricia Esther Fernández Valiente De Alcaraz.

PRIMER ANALISIS (DOCUMENTACIÓN BASICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento	Poderes del firmante	Declaración Jurada	Acta de Consorcio o Intención
Patricia Esther Fernández Valiente De Alcaraz	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

ABOG. OSVALDO DUARTE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

ECON. MABEL RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

C.P. GERARDO MORENO R.
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

Técnica DELIA PINEDA
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

PRECIOS TOTALES DE LA OFERTA (GS. IVA INCLUIDO)

EMPRESA OFERENTE		Patricia Esther Fernández Valiente De Alcaraz
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO TOTAL MAXIMO
1 al 54	SERVICIO GASTRONOMICO	1.588.620.000

ANALISIS EN DETALLE

Seguidamente, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03, Sección III – Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones, y Art. 58 y Concordantes, del Dto. 21909/03, se procede al análisis en detalle de las ofertas, a fin de determinar el cumplimiento de las mismas, con los requerimientos del pliego.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor y se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DEL PBC

DESCRIPCIÓN	Patricia Esther Fernández Valiente De Alcaraz
SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	Cumple

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS FORMALES NO SUSTANCIALES UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*.

REQUISITO	Patricia Esther Fernández Valiente De Alcaraz
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple
Declaración de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas por los participantes no podrán ser negociadas.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	Cumple
Patente Comercial vigente	Cumple
Los oferentes deberán presentar copia autenticada de los Balances impositivos de los tres últimos ejercicios (2009-2010- 2011).	Cumple
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	Cumple
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 941/10 de la DNCP	Cumple

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*

REQUISITO	Patricia Esther Fernández Valiente De Alcaraz
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia. a) Se considerara como Experiencia mínima los Contratos y/o facturaciones anteriores de bienes similares a la del objeto del llamado, de cómo mínimo de los últimos tres (3) años (2010-2011 y 2012) equivalentes al 30% de su oferta presentada en la Apertura de Sobres. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. b) Carta de Referencia de Clientes o c) Comprobantes legales de Ventas o d) Actas de recepción definitiva y/o cualquier otro documento que avale la entrega de los bienes, de los tres últimos años.	Cumple

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*

REQUISITO	Patricia Esther Fernández Valiente De Alcaraz
Los oferentes deberán presentar copia autenticada de los Balances impositivos de los tres últimos ejercicios (2009-2010-2011) Los índices a utilizar para el cálculo son: a) Ratio de Liquidez, el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1; (Activo Corriente / Pasivo Corriente) b) Endeudamiento; el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80; (Pasivo Total / Activo Total), y c) Rentabilidad, el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo. (Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. Observación: Si en algunos de los 3 (tres) años el Pasivo Corriente es igual a cero, se considera el ratio de liquides de ese año igual a 1 (uno). Las Evaluaciones se realizarán aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE" Constancia de poseer cuenta en un Banco de plaza, para que el Ministerio de Educación y Cultura pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación	Cumple

ABOG. OSVALDO DUARTE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

ECON. MABEL RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

C.P. GERARDO MORENO R.
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

Técnica OLIA PINEDA
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

CUADRO DE RATIOS DE LIQUIDEZ, ENDEUDAMIENTO Y RENTABILIDAD

OFERENTES	INDICES		
	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD (%)
Patricia Esther Fernández Valiente De Alcaraz	8,93	0,17	26,08

El Comité de Evaluación ha verificado la Disponibilidad Presupuestaria prevista para el llamado de referencia, en este sentido, se observa que el monto disponible según PAC N° 250.222, es inferior a la oferta presentada por el oferente susceptible de adjudicación en este proceso. En consecuencia, serán disminuidos las cantidades de los bienes solicitados originalmente, dado que no podemos lícitamente adjudicar sumas superiores a la disponibilidad presupuestaria. Estas variaciones no alterarán los precios unitarios u otros términos y condiciones de los Documentos de la Contratación.

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda:

1.- **Adjudicar** el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE- N° 01/2013 "SERVICIO GASTRONOMICO - AD REFERENDUM", a la empresa La Bandeja de **Patricia Esther Fernández Valiente De Alcaraz** con RUC N° 1547085-7 de conformidad al Decreto N° 21909/03, artículo 63, conforme al siguiente cuadro:

Item	Descripción del Bien	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio total Mínimo (IVA incluido si corresponde)	Precio total Máximo (IVA incluido si corresponde)
1	Provisión de chocolatada	Unidad	Lactolanda	Nacional	254	508	3.500	889.000	1.778.000
2	Provisión de duraznos en almíbar	Lata	Sun	Argentina	182	364	12.000	2.184.000	4.368.000
3	Provisión de Jugos Naturales	Jarra	La Bandeja	Nacional	547	1.094	20.000	10.940.000	21.880.000
4	Provisión de hielo de 25 kg.	Bolsa de 25 Kg.	Nevado	Nacional	80	160	35.000	2.800.000	5.600.000
5	Provisión de hielo de 3 kg.	Bolsa de 3 Kg.	Nevado	Nacional	218	436	10.000	2.180.000	4.360.000
6	Provisión de Servilleta.	Paquete de 100 unidades	Villet	Nacional	437	874	5.000	2.185.000	4.370.000
7	Provisión de vaso	Paquete de 100 unidades	Copobras	Brasil	767	1.534	8.000	6.136.000	12.272.000
8	Café Negro	Termo de 1 litro como mínimo	La Bandeja	Nacional	767	1.534	15.000	11.505.000	23.010.000
9	Café con Leche	Termo de 1 litro como mínimo	La Bandeja	Nacional	767	1.534	15.000	11.505.000	23.010.000
10	Cocido Negro	Termo de 1 litro como mínimo	La Bandeja	Nacional	365	730	15.000	5.475.000	10.950.000
11	Cocido con Leche	Termo de 1 litro como mínimo	La Bandeja	Nacional	767	1.534	15.000	11.505.000	23.010.000
12	Chipitas	Paquete	La Bandeja	Nacional	803	1.606	35.000	28.105.000	56.210.000
13	Torta	Kilogramo	La Bandeja	Nacional	37	74	65.000	2.405.000	4.810.000
14	Decoración	Evento	La Bandeja	Nacional	37	74	250.000	9.250.000	18.500.000
15	Alquiler de Toldos	Unidad	La Bandeja	Nacional	22	44	350.000	7.700.000	15.400.000
16	Alquiler de Conservadora	Unidad	La Bandeja	Nacional	26	52	55.000	1.430.000	2.860.000
17	Alquiler de Mesas redondas para 6 personas	Unidad	La Bandeja	Nacional	37	74	20.000	740.000	1.480.000
18	Alquiler de Mesas redondas para 8 personas	Unidad	La Bandeja	Nacional	37	74	20.000	740.000	1.480.000
19	Alquiler de Tablón para 10 personas	Unidad	La Bandeja	Nacional	66	132	20.000	1.320.000	2.640.000
20	Alquiler de manteles para 6 personas	Unidad	La Bandeja	Nacional	37	74	15.000	555.000	1.110.000
21	Alquiler de manteles para 8 personas	Unidad	La Bandeja	Nacional	37	74	15.000	555.000	1.110.000
22	Alquiler de manteles para tablón para 10 personas	Unidad	La Bandeja	Nacional	66	132	15.000	990.000	1.980.000
23	Alquiler de Cubre Mantel para 6 personas	Unidad	La Bandeja	Nacional	37	74	20.000	740.000	1.480.000
24	Alquiler de Cubre Mantel para 8 personas	Unidad	La Bandeja	Nacional	37	74	20.000	740.000	1.480.000
25	Alquiler de Cubre Mantel para Tablón para 10 personas	Unidad	La Bandeja	Nacional	66	132	20.000	1.320.000	2.640.000
26	Alquiler de pollerón para tablón de 10 personas	Unidad	La Bandeja	Nacional	66	132	20.000	1.320.000	2.640.000
27	Alquiler de silla de plástico	Unidad	La Bandeja	Nacional	548	1096	2.500	1.370.000	2.740.000

ABOG. OSVALDO DUARTE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

ECON. MABEL RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

C.P. GERARDO MORENO R.
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

Técnica DELIA PINEDA
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio total Mínimo (IVA incluido si corresponde)	Precio total Máximo (IVA incluido si corresponde)
28	Alquiler de silla de cromadas	Unidad	La Bandeja	Nacional	292	584	6.500	1.898.000	3.796.000
29	Alquiler de Jarra	Unidad	La Bandeja	Nacional	37	74	5.000	185.000	370.000
30	Alquiler de vaso	Unidad	La Bandeja	Nacional	591	1181	800	472.800	944.800
31	Alquiler de tazas, con platillitos, color blanco	Unidad	La Bandeja	Nacional	292	584	3.500	1.022.000	2.044.000
32	Alquiler de cubierto - cucharita	Unidad	La Bandeja	Nacional	292	584	800	233.600	467.200
33	Café de 250 gr.	Paquete	Mayo	Nacional	37	74	25.000	925.000	1.850.000
34	Café Instantáneo	Frasco	Nescafé	Brasil	73	146	40.000	2.920.000	5.840.000
35	Azúcar	Paquete	Azpa	Nacional	37	74	12.000	444.000	888.000
36	Yerba	Paquete	Kurupí	Nacional	37	74	12.000	444.000	888.000
37	Leche Entera en polvo	Caja	Purísima	Argentina	37	74	35.000	1.295.000	2.590.000
38	Leche Descremada en Polvo	Caja	Purísima	Argentina	37	74	35.000	1.295.000	2.590.000
39	Té	Caja	Hornimans	Uruguay	37	74	150.000	5.550.000	11.100.000
40	Agua Mineral sin Gas	Pack	Seltz	Nacional	256	512	24.000	6.144.000	12.288.000
41	Agua Mineral Con Gas	Pack	Seltz	Nacional	146	292	24.000	3.504.000	7.008.000
42	Gaseosas 500 cc.	Botella	Pulp	Nacional	468	936	5.500	2.574.000	5.148.000
43	Gaseosas de 2 litros	Botella	Pulp	Nacional	292	584	9.500	2.774.000	5.548.000
44	Edulcorante	Caja	Dulkre	Argentina	18	36	38.000	684.000	1.368.000
45	Alquiler de cubierto – cuchillo	Unidad	La Bandeja	Nacional	370	740	850	314.500	629.000
46	Alquiler de cubierto – tenedor	Unidad	La Bandeja	Nacional	370	740	850	314.500	629.000
47	Alquiler de cubierto – cuchara	Unidad	La Bandeja	Nacional	370	740	850	314.500	629.000
48	Servicios de Mozo/a	Evento	La Bandeja	Nacional	46	92	130.000	5.980.000	11.960.000
49	Provisión de Buffet de comida caliente	p/ Persona	La Bandeja	Nacional	1.825	3.650	35.000	63.875.000	127.750.000
50	Provisión de Bocaditos Salados	Paquete de 100 Unidades	La Bandeja	Nacional	1.639	3.278	120.000	196.680.000	393.360.000
51	Provisión de Bocaditos Dulces	Paquetes de 100 unidades	La Bandeja	Nacional	548	1825	80.000	43.840.000	146.000.000
52	Provisión de Palitos	Paquete	La Bandeja	Nacional	219	438	20.000	4.380.000	8.760.000
53	Provisión de Almuerzo Menú Económico	p/Persona	La Bandeja	Nacional	2.920	5.840	25.000	73.000.000	146.000.000
54	Sándwiches de milanesa	Unidad	La Bandeja	Nacional	288	576	12.000	3.456.000	6.912.000
			TOTAL					551.102.900	1.160.525.000

2.- **Comunicar** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

C.P. Gerardo Moreno
Dirección Financiera

Econ. Mabel Recalde
Dirección de Contrataciones

Abog. Osvaldo Duarte
Dirección de Contrataciones

Tec. Delia Pineda Fretes
Dirección Administrativa